

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

INFORME DE ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE ASAMBLEAS LOCALES CIUDADANAS EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CAYAMBE PERIODO 2019 – 2021.

Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe administración 2019 – 2023, con el fin de garantizar y fomentar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y ciudadanos, barrios, comunas, comunidades y más formas de organización presentes en el cantón Cayambe, y seguir contribuyendo al fortalecimiento de las diversas formas de participación, para avanzar en los procesos para fortalecer la democracia participativa, rendición de cuentas y control social, de la institucionalidad del Estado, garantizando la democratización de la relaciones entre la ciudadanía y las autoridades, se ha empeñado en apoyar la generación de estos espacios democráticos de participación ciudadana.

En ese contexto El GADIP del Municipio de Cayambe ha apoyado la constitución de las asambleas locales ciudadanas parroquiales, que se fueron constituyendo desde el año 2015, y designando sus directivas para los periodos 2015 – 2017; 2017 – 2019; las que a la vez reunidas, las representación de las 8 asambleas parroquiales, constituyen la Asamblea Local Ciudadana Cantonal; misma que na vez constituida, se auto nominó como la “Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”, instancia ciudadana que a la fecha de agosto del 2019, cuenta con una directiva que frénese su periodo en octubre del mismo año 2019.

En ese marco la directiva de la “Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”, 2017 – 2019, remite el oficio N° 023-2019-ALPCC, de fecha 23 de agosto del 2019, con trámite 00006388, firmado por la señora Seresita Cevallos Presidenta ALPCC, en el que en la parte pertinente dice: “El motivo de la presente es para solicitar apoyo para el proceso de cambio de Directiva de las Asambleas Locales Ciudadanas Parroquiales y Cantonal”.

De ahí que se continúa apoyando la iniciativa de renovación de las Directivas de las asambleas locales ciudadanas en todas las parroquias del cantón. En la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, así como en las parroquiales se procura tener entre sus integrantes, representantes de actores sociales de nivel territorial, en el caso de las asambleas parroquiales, se estructura con la representación de barrios, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la participación democrática.

Con lo expuesto se pone en consideración el siguiente informe para cumplir con el pedido de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe con trámite 00006388.

Informe de actividades durante este proceso de cambio de las directivas de las asambleas locales ciudadanas para el periodo 2019 – 2021.

Previo a las asambleas en cada parroquia para renovar las directivas de las asambleas locales ciudadanas, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizaron reuniones de coordinación entre la directiva de “Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”, y los técnicos de la Dirección de Participación Ciudadana del GADIPMC, con la finalidad de coordinar las actividades de carácter logístico y operativo, y se estableció una agenda con fechas para las realizar las asambleas en cada parroquia, agenda que por los acontecimientos de la movilización nacional del mes de Octubre del 2019, se tuvo de reprogramar para cumplir con lo planificado.

Reunión de trabajo con técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS, para coordinar apoyo y charlas introductorias sobre las asambleas locales ciudadanas, según Art. 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Coordinar entrega de las convocatorias para las asambleas parroquiales en cada parroquia.

Apoyo logístico para realizar la asamblea cantonal designar directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.

Coordinar con las juntas parroquiales, para acordar fechas, coordinar local y logística para las asambleas en cada una de las parroquias del cantón Cayambe.

Luego se cumplió con las asambleas en cada parroquia, quedando elegidas las directivas de las asambleas locales ciudadanas en cada una de las parroquias como se detalla a continuación:

DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA URBANA CAYAMBE PERIODO 2019 – 2021.

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	Agustín Romero
Vicepresidenta	Margarita Manangon
Secretaria/o	Rosario Rojas
Tesorera/o	Leonardo Castelo
Primer Vocal principal	Ing. Ney Monsalve
Segundo Vocal principal	Piedad Pujota
Tercer Vocal Principal	Camilo Pulamarín
Primer Vocal Suplente	Nancy Aguirre
Segundo Vocal Suplente	Belisario Maldonado
Tercer Vocal Suplente	María Guzmán

La asamblea se realizó el día 28 de septiembre en la sala de reuniones del Mercado Diario Municipal.

DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA URBANA DE JUAN MONTALVO PERIODO 2019 – 2021.

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	MARCELO GRIJALVA
Vicepresidenta	PATY PORTILLA
Secretario	VICTOR TUQUERRES
Tesorera	JANETH LUCERO
Primer Vocal principal	LAURA CONLAGO
Segundo Vocal principal	CESAR QUILUMBAQUIN
Primer Vocal Suplente	ROSA TUQUERES
Segundo Vocal Suplente	DOMINGO PULAMARIN

La asamblea se realizó el día 24 de octubre en la casa parroquial de Juan Montalvo.

DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE OTÓN PERIODO 2019 – 2021.

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidenta	ANABEL PILATAXI
Vicepresidente	SEGUNDO GARCIA
Secretaria	VIVIANA CUZCO
Tesorero	DAVID IMBAQUINGO
Primer Vocal principal	GUSTAVO SITALO
Segundo Vocal principal	EDUARDO LIMAICO
Primer Vocal Suplente	RAMIRO SANCHEZ
Segundo Vocal Suplente	MARIO MARTINEZ

La asamblea se realizó el día 02 de octubre en la sede del Gobierno Parroquial de Otón.

DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE OLMEDO PERIODO 2019 – 2021.

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidenta	REBECA ANDRIMBA
Vicepresidente	JOSE LECHON
Secretario	EDWIN CHOLCA
Tesorero	SEGUNDO CAMPUES
Primer Vocal principal	ROSARIO ULCUANGO
Segundo Vocal principal	BLANCA QUINCHE
Primer Vocal Suplente	MARTHA GUATEMAL
Segundo Vocal Suplente	LAURA PILATAXI

La asamblea se realizó el día 22 de octubre en la casa parroquial de Olmedo.

**DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE AYORA PERIODO 2019 – 2021.**

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	LUIS GULAVISI
Vicepresidenta	ANGELA PARIZ
Secretario	PABLO ULCUANGO
Tesorera/o	ELSA ANDRANGO
Primer Vocal principal	SEGUNGO ANDRIMBA
Segundo Vocal principal	IGNACIA ULCUANGO
Primer Vocal Suplente	MARIA INLAGO
Segundo Vocal Suplente	SEGUNDO TUQUERRES

La asamblea se realizó el día 25 de octubre en la sede del Gobierno parroquial de San José de Ayora.

**DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE CUZUBAMBA PERIODO 2019 – 2021.**

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	WLADIMIR MOLINA
Vicepresidenta	ELENA SANTILLAN
Secretario	RAMON QUISPHE
Tesorera	HILDA PINEDA
Primer Vocal principal	GABRIEL PINANJOTA
Segundo Vocal principal	ELIZABETH MENDOZA
Primer Vocal Suplente	DOLORES ACERO
Segundo Vocal Suplente	

La asamblea se realizó el día 22 de octubre y se realizó en la sede del Gobierno Parroquial de Santa Rosa de Cuzubamba.

**DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DE LA PARROQUIA DE ASCAZUBI PERIODO 2019 – 2021.**

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	EDUARDO PASMIÑO
Vicepresidenta	MELIDA CASTRO
Secretario	SEGUNDO LANCHIMBA
Tesorera	JESUSA GUAÑA
Primer Vocal principal	RAMON AYALA
Segundo Vocal principal	FRANCISCO SANDOVAL
Primer Vocal Suplente	BLANCA AULES
Segundo Vocal Suplente	CARLOS CASTILLO

La asamblea se realizó el día 23 de octubre, en la sede del gobierno parroquial de Ascázubi.

DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE CANGAHUA PERIODO 2019 – 2021.

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidenta	HILDA CHARRO
Vicepresidente	LUIS MOROCHO
Secretaria	ANA PACHECO
Tesorero	CARLOS TOAPANTA
Primer Vocal principal	LUIS QUISHPE
Segundo Vocal principal	DENIS QUILUMBAQUIN
Primer Vocal Suplente	MARCO ROMERO
Segundo Vocal Suplente	JAIME UMAQUINGA

La asamblea se realizó el día 24 de octubre en sede del gobierno parroquial de Cangahua.

Elección de la Directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del cantón Cayambe.

Finalizada la elección de las 8 asambleas parroquiales, acogiendo y dando continuidad a los acuerdos de las elecciones de los periodos anteriores, se convocó a las directivas de todas las asambleas locales ciudadanas parroquiales, para el día sábado 9 de noviembre para designar a la directiva de Asamblea Local Ciudadana Cantonal, (“Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”), misma que quedó conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE /APELLIDO
Presidente	GUALAVISI PACHECO LUIS ENRIQUE
Vicepresidenta	CHARRO MORALES HILDA JANETH
Secretario	AGUSTIN ROMERO
Tesorera	LUCERO VISCAINO JANETH ALEANDRA
Primer Vocal Principal	MARCELO ROBERTO GRIJALVA ALVEAR
Segundo Vocal Principal	REBECA ANDRIMBA
Primer Vocal Suplente	CASALIGLLA CARLOS MARIA
Segundo Vocal Suplente	PILATAXI ANABEL
Tercer Vocal principal	RAMON QUISHPE PINEDA
Cuarto Vocal Principal	BLANCA ENMA QUINCHE TARABATA
Tercer Vocal Suplente	MOROCHO LUIS
Cuarto Vocal Suplente	ULCUANGO PULAMARIN IGNACIO
Quinto Vocal Suplente	NEY SMITH MONSALVE FARIAS

A esta elección asistieron representantes de las 8 directivas, de todas las asambleas locales ciudadanas parroquiales, de todas las parroquias del cantón Cayambe, finalizado el proceso de elección, la directiva cuenta con representación de las diferentes parroquias, en el directorio de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, (“Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”), así también se puede observar paridad de género, tal como establece la Ley Orgánica de la Participación Ciudadana.

El GADIP del Municipio de Cayambe, ha contribuido en este proceso estrictamente en la parte logística, como manda la norma local y nacional establecida para este efecto; este apoyo se da por el interés de la primera Autoridad del Cantón, en generar espacios concretos para fomentar y fortalecer la participación de la ciudadanía, en los procesos de gestión del GADIPMC, y por otra parte se dio respuesta a una solicitud presentada por la “Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”, periodo 2017 – 2019, con oficio N° 023-2019-ALPCC, de fecha 23 de agosto del 2019, con trámite 00006388, firmado por la señora Seresita Cevallos Presidenta ALPCC, en el que en la parte pertinente dice: “El motivo de la presente es para solicitar apoyo para el proceso de cambio de Directiva de las Asambleas Locales Ciudadanas Parroquiales y Cantonal”.

Para lo cual se ha gestionado en cada parroquia los locales para las asambleas parroquiales, se ha dispuesto el uso de los equipos necesarios, además como parte de este apoyo logístico y técnico el GADIPMC, a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social, reprodujo La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que se distribuyó a directivos y participantes de las asambleas, en todas las parroquias; además vale dejar constancia que materiales como es papelote, marcadores y maskig, que se utilizó en esta actividad aportó la Sra. Seresita Cevallos en la calidad de Presidenta ALPCC.

Conclusiones:

- Las Asambleas se desarrollaron en cada parroquia, aunque se tuvo que reprogramar la programación inicial, por los acontecimientos vividos la primera quincena de octubre en el Ecuador, con lo que se logró cumplir con la meta de renovar las directivas en todas las parroquias.
- Se contó con la participación de los delegados del CPCCS, quienes participaron en algunas asambleas y aportaron con una breve charla informativa sobre rol de las asambleas locales ciudadanas, esto aclaró las expectativas de los participantes.
- La equidad de género que exigía el reglamento fue acogido y acatado, por lo que las directivas en su gran mayoría tienen representación de 50% mujeres y 50% hombres.
- La conformación de la directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, (Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe), cuenta con representación de delegados por cada parroquia, esto permitió que todas las parroquias estén representadas en la directiva cantonal.

Recomendaciones:

- Es necesario un plan acciones y trabajo entre el CPCCS y el GADIPMC, para la capacitación a los directivos de las asambleas locales ciudadanas parroquiales, que permita socializar y capacitar sobre los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la constitución y la ley.
- Un trabajo coordinado con estas asambleas, permitirá estimular la participación y contar con la representación de la ciudadanía, en los diferentes eventos que involucra la participación ciudadana en la gestión del GADIPMC.
- El GADIPMC, a través de la Direcciones de Participación Ciudadana y las unidades ejecutoras de obras y proyectos, debe establecer acuerdos que permita

mantener información hacia la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, (“Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social Cantón Cayambe”).

- Es importante trabajar con una agenda de reuniones periódicas para evaluar el proceso de gestión durante todo el año.

Alfredo Andrango

JEFE DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Elaborado por: Alfredo Andrango	
Aprobado por: Gregorio Farinango	

